

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0584-AD-85.....

Lima, 28 de OCTUBRE de 1985.....

CONSIDERANDO :

Que es política de la Institución el desarrollo de Programas que posibiliten la descentralización y desconcentración del Sistema Deportivo Nacional.

Que mediante Resolución No. 0560-AD-85 del 18 de Octubre de 1985, se aprueba la realización de la "Primera Convención del Sistema Deportivo Nacional", así como la asignación de los recursos financieros que resulten necesarios.

Estando a lo informado por las Oficinas de Planificación y Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva.

SE RESUELVE :

ARTICULO 1ro.- NOMBRAR la Comisión Económica de la "Primera Convención del Sistema Deportivo Nacional" integrada por :

- Sr. JAIME ANDRADE MENDOZA, Presidente.
Sr. DAVID WONG CONCA, Tesorero.
Sr. JAVIER LEON FARFAN, Secretario.

ARTICULO 2do.- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración efectuar los giros que determine la organización del referido evento hasta por un monto de S/. 90'000,000.00.

ARTICULO 3ro.- La Comisión Económica rendirá cuenta documentada de su gestión al término de la Actividad.

Regístrese y comuníquese.

OP/JAF
lbg.



Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

Handwritten signature of Victor Castagnola Maldonado

